

CUESTIONARIO PARA DIAGNÓSTICO SOBRE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LOS PARLAMENTOS DE ESPAÑA

* Obligatoria

1. Por favor, introduzca el nombre de su Parlamento *

2. ¿Cuenta su Parlamento con Comisión de discapacidad? *

Sí

No

3. En caso afirmativo, ¿Tiene carácter de permanente y legislativa? *

Sí

No

4. ¿Cuál es la participación de las entidades representativas de personas con discapacidad en la Comisión? *

5. ¿Hay actualmente algún parlamentario o parlamentaria con alguna discapacidad? *

Sí

No

6. ¿Lo ha habido en alguna de las legislaturas anteriores? *

Sí

No

7. En caso afirmativo, ¿hizo esa circunstancia que se adoptasen medidas concretas de accesibilidad? *

Sí

No

8. ¿Cuáles?

9. ¿Hay en su Parlamento trabajando personas con algún tipo de discapacidad? *

Sí

No

10. ¿Qué porcentaje supone sobre el total del personal?

11. ¿Cuántos son hombre y cuántas mujeres?

12. ¿Tiene su Parlamento establecidas medidas de acción positiva en el acceso, permanencia y progreso como empleados y empleadas de personas con discapacidad? *

Sí

No

13. ¿Dispone su Parlamento de medidas de acción positiva para los empleados y empleadas que tienen a su cargo a personas con discapacidad o en situación de dependencia? *

Sí

No

14. ¿Dispone su Parlamento de Plan Integral de Accesibilidad? *

Sí

No

15. ¿Es su página web accesible? *

Sí

No

16. En caso afirmativo, enumere los parámetros de accesibilidad que incorpora

17. Sus aplicaciones para dispositivos móviles, ¿se atienden a criterios de accesibilidad?

18. ¿Cuenta con baños accesibles? *

Sí

No

19. ¿La señalética de su edificio está diseñada con criterios de accesibilidad? *

Sí

No

20. En caso afirmativo, señale qué criterios incorpora

Pictogramas universales

Tipografías legibles y de tamaño adecuado

Contraste cromático

Braille y altorrelieve

21. ¿Es accesible la tribuna de oradores y oradoras? *

Sí

No

22. ¿Es accesible la Mesa de la Cámara? *

Sí

No

23. ¿Son accesibles los escaños? *

Sí

No

24. ¿Es accesible la tribuna de personas invitadas? *

- Sí
- No

25. ¿Dispone de aparcamiento su Parlamento? *

- Sí
- No

26. En caso afirmativo, ¿cuenta con plazas para personas con discapacidad?

- Sí
- No

27. ¿En qué porcentaje?

28. ¿Interpretan en lengua de signos y/o subtitulan plenos, comisiones u otro tipo de actividad parlamentaria o extraparlamentaria? *

- Sí
- No
- Otras

29. ¿Cuentan con bucles magnéticos en los puntos de información y tribuna de personas invitadas? *

- Sí
- No

30. ¿Han incorporado la lectura fácil en la producción de textos normativos o de otro tipo en su Parlamento? *

- Sí
- No
- Otras

31. ¿Qué medidas de accesibilidad tienen establecidas en los servicios de atención e interacción con el público en general (físicos, teléfonos, virtuales)? *

32. Enumere de manera breve otras medidas en materia de accesibilidad en su parlamento y cuáles tienen previsto abordar de manera inminente. *

¡Gracias por su colaboración!